



**SERVICIO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)**  
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca  
Tel.: +34 923 29 44 00  
www.usal.es  
pas@usal.es

## ADSCRIPCIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

### RESUELVE:

Convocar en régimen de Adscripción Temporal, **entre la plantilla de personal fijo**, un puesto de trabajo **Técnico Especialista Operador** (Grupo III), adscrito a los **Servicios Informáticos CPD** de la Universidad de Salamanca por acumulación de tareas.

### REQUISITOS:

- Bachiller, Técnico Superior o equivalente.

### CONOCIMIENTOS EXIGIDOS:

1. Conocimiento de bases de datos Oracle Vertica y MySQL
2. Conocimientos en procesos ETL con Talend Open Studio, Microsoft Power Bi, Microsoft Azure Data Catalog.
3. Conocimientos en programación en entorno Oracle.
4. Conocimientos en programación en Oracle Forms y Reports Developer así como PL/SQL.
5. Conocimientos en programación e integración de informes con Bi Publisher.
6. Conocimientos en Sql, Java, Sevlets/JSP, conocimientos en J2EE, JavaScript, PHP.
7. Creación de procedimientos, funciones y paquetes PL/SQL
8. Idioma inglés de nivel B1 hablado, leído y escrito.

### MÉRITOS:

1. Experiencia en la realización de tareas basadas en las funciones a realizar.

### FUNCIONES:

1. Manejo de bases de datos Oracle, Vertica y MySQL
2. Extracción, tratamiento y análisis de datos procedentes de diversas fuentes, principalmente de Universitat XXI en investigación académico y recursos humanos
3. Uso avanzado de PL/SQL Documentación y catalogación de los datos con Azure Data Catalog
4. Generación de informes y cuadros de mando con PowerBI
5. Desarrollo plataforma WEB, con PowerBI embedded basada en PHP
6. Gestión y administración de roles y permisos dentro de la plataforma WEB
7. Formación y atención a los usuarios del sistema.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	11-09-2020 09:12:10

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 37071 Salamanca

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo III.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la **solicitud**, acompañando un **resumen esquemático** de los méritos, el **Currículum Vitae** ajustado a los apartados descritos en "Conocimientos exigidos y Méritos" y su justificación, y el informe de vida laboral **antes de las 14:00 horas del día 18 de septiembre de 2020**, en el Registro Electrónico General de la Universidad de Salamanca, de forma presencial (en la oficina del Edificio del Rectorado o en las secretarías de las Facultades y Escuelas) o a través de la sede electrónica (<https://sede.usal.es/>).

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su adscripción temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. **En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuran en el resumen esquemático de los méritos y en el Currículum Vitae.** El modelo de solicitud se puede obtener en la página web <http://pas.usal.es> o en el negociado de Selección/Provisión PAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, 11 de septiembre de 2020

El Gerente,



Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	11-09-2020 09:12:10

